

77193



77193

DON MODESTO TORCAL POLO Y DON JOSE MARIA RUIGOMEZ GARCIA, de nacionalidad española y con residencia respectivamente en Madrid y Bálbao, solicitan autorización para el registro de un Modelo de Utilidad, consistente en un "ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS Y PASTOSOS".

MEMORIA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria y adjunto plano, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva del mismo en todo el territorio nacional y sus posesiones, consistente en un "ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS Y PASTOSOS".

5

Muchas veces los fabricantes o expendedores de productos líquidos o pastosos se encuentran con la gran dificultad de su envasado, unas veces para su transporte y otras para su expedición directa al público consumidor. Esta primera dificultad suele agravarse también por la carestía del envase, su difícil transporte en vacío y los inconvenientes de su recuperación, por su rotura, perjuicio y generalmente recae sobre el consumidor del producto al encarecerse este.

10

Hemos apuntado anteriormente que una de las dificultades que más se ofrecen en esta clase de envases para productos líquidos ó pastosos es el transporte del mismo, desde el fabricante del envase hasta que lo ha de utilizar llenándolo. Generalmente estos envases por su configuración y contextura ofrecen la particularidad de ser rígidos, utilizándose como material mas apropiado el cristal, la hojalata y el barro, y con ello la imposibilidad de plegarlo en vacío, ocupando como consecuencia mucho lugar en el transporte y las posibilidades de rotura y deterioro. Por otra parte la carestía de estos elementos se evidencian en el --

15

20



25 producto que podía ser adquirido por el consumidor a precio mas reducido si no fuera cargado en el producto el precio del envase.

Todos estos inconvenientes han contribuido por parte de mis representados en concebir un envase, que reuniendo todas las características propias de los envases para líquidos, de seguridad de cierre, de consistencia, de asepsia, no ofrezcan los inconvenientes antessapuntados, de rotura, deterioros y dificultad de transporte. Aunque el material no es objeto de reivindicación, las características del envase para el fin que ha de cumplir, debe ser fabricado en un elemento facilmente maleable, ya que esta cualidad es la que le da peculiaridad del mismo.

35 En este sentido, el Modelo de Utilidad solicitado, por mis representados, reúne todas esas ventajas que se echan muchos de menos en los que actualmente existen en el mercado.

Como se irá precisando que por la descripción del mismo se hace, las ventajas que ofrece son las siguientes: 1º) de carácter económico, pues su coste es muy inferior a los actuales por el material que del mismo se ha de emplear. 2º) facil transporte desde el lugar de su fabricación al de envasado y en grandes cantidades por su facilidad de plegarse, sin que puedan tener roturas y deterioros. 3º) limpieza, higiene y seguridad del producto envasado por las características del mismo y la forma de cierre hermético y 4º) fácil transporte con el producto envasado por su forma configurativa.

50 Consiste el Modelo de Utilidad que se solicita, en un envase para productos líquidos o pastosos, el cual se caracteriza por estar constituido por un cuerpo de forma paralelepípeda compuesto por cuatro caras unidas entre sí, con características propias cada una de ellas por la descripción que a continuación se hace:

Las cuatro caras laterales que forman el envase reseñado con las letras A).B).C). y D). son simétricamente iguales, todas ellas de forma rectangular con solapas abatibles iguales tanto -



en la parte superior como en la inferior. Cada una de las caras anteriormente reseñadas, aparte de su forma característica tienen una especial configuración:

60 Cara A).- De forma rectangular con solapa abatible hacia el interior de forma rectangular en la parte inferior. Solapa también abatible hacia el interior en su parte superior, pero en lugar de ser rectangular es de forma trapezoidal ~~irregular~~ y por último en el lateral izquierdo lleva una solapa abatible hacia el interior para enlazar con el lateral de la cara D),

65 Cara B).- También de formato rectangular lleva dos solapas iguales abatibles hacia el interior pero con la particularidad que en la superior se ha practicado un orificio circular fácilmente tapable.

70 Constituye una verdadera innovación y es objeto de reivindicación, el orificio practicado en la solapa superior de la cara B) orificio, como anteriormente se dice, fácilmente taponable, que tiene como misión en la apertura y cierre del envase. El citado orificio que puede adoptar cualquier forma en su configuración se ha practicado en la solapa superior de la cara B), que es la que cierra al abatirse sobre la solapa superior de la cara A), que ofrece la particularidad de ser irregular adoptando forma trapezoidal para dar fácil paso a la salida del contenido del envase. Dicho orificio lleva en su perímetro una pequeña banda para darle grosor al mismo tiempo y solidario a esta solapa lleva un placa que sirve de tapón, placa que va unida a la solapa por medio de un puente llevando en la parte opuesta una pestaña sobresaliente para facilitar la apertura.

85 Cara C).- Su forma guarda las normas y características que las anteriores caras y lleva también la solapa tanto superior como inferior abatibles hacia el interior.

Cara D).- Guarda las mismas características que las anteriores con la particularidad que las solapas abatibles son de mayor -



77193

tamaño.

90 Los dibujos que se acompañan en el plano adjunto aclaran perfectamente lo anteriormente descrito y así en la Fig. 1ª, se ha presentado en sentido extendido el envase reseñándose con las letras - A), B), C), y D) cada una de las caras señalándose con el Nº 2 la solapa abatible unida al lateral izquierdo de la cara A) para efectuar el cierre con la cara D). Con el Nº 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 las solapas inferiores y superiores abatibles de las caras y con el Nº 10 el orificio practicado en la solapa de la cara B). En la Fig. 2ª se ha representado el envase cerrado señalándose con el Nº 1 el tapón de cierre, con el Nº 2, pestaña en el tapón para facilitar su apertura y por último con el Nº 3, parte unitiva o puente del tapón al envase.

100 En la Fig. 3ª. se ha representado el dispositivo de cierre, forma en que ensambla el tapón y la posición de la pestaña y punto de unión del envase con el tapón.

### REIVINDICACIONES

105 Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicación en la presente memoria de Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita en España son:

110 1ª.- ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS O PASTOSOS, caracterizado por estar constituido de un cuerpo de forma paralelepípeda compuesto de cuatro caras rectangulares unidas entre sí, con la particularidad de que por la existencias de unas solapas abatibles tambien de las mismas características rectangulares, unidas a estas caras se llega a formar un cuerpo hueco cerrado herméticamente.

115 2ª.- ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS O PASTOSOS, que además de la reivindicación anterior, se caracteriza por que el numero de solapas que lleva son de nueve, con las siguientes características: La solapas inferiores de las caras A) y C) respectivamente son iguales de tipo rectangular abatibles hacia el interior. Las solapas



77193

120 superiores ofrecen las siguientes características; la de la cara A) el de ser trapezoidal, la de la cara B) llevar un orificio en su costado izquierdo, la de la cara C) son iguales ambas solapas superior e inferior y lo mismo las de la cara D). Así mismo en la cara A) va adosada una solapa en sentido vertical.

125 3ª.- ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS O PASTOSOS, que además de las anteriores reivindicaciones se caracteriza por que en la solapa superior de la cara B), se ha practicado un orificio, de cualquier forma en su configuración perimétrica, fácilmente taponable el cual lleva adherido al mismo por medio de un puente una placa que ensambla en el orificio, placa que lleva en la parte opuesta  
130 del puente, una pestaña saliente.

4ª.- ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS O PASTOSOS, que además de las anteriores reivindicaciones se caracteriza, por que el cierre se efectúa por el plegamiento de las solapas superiores e inferiores que abatidas hacia el interior forman un cuerpo hermético  
135 sirviendo de enlace y unión a las caras laterales, la solapa vertical que va adosada a la cara A) por su izquierdo.

5ª.- ENVASE PARA PRODUCTOS LIQUIDOS O PASTOSOS.

Esta memoria consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios y con un total de ciento treinta y siete líneas y un plano.

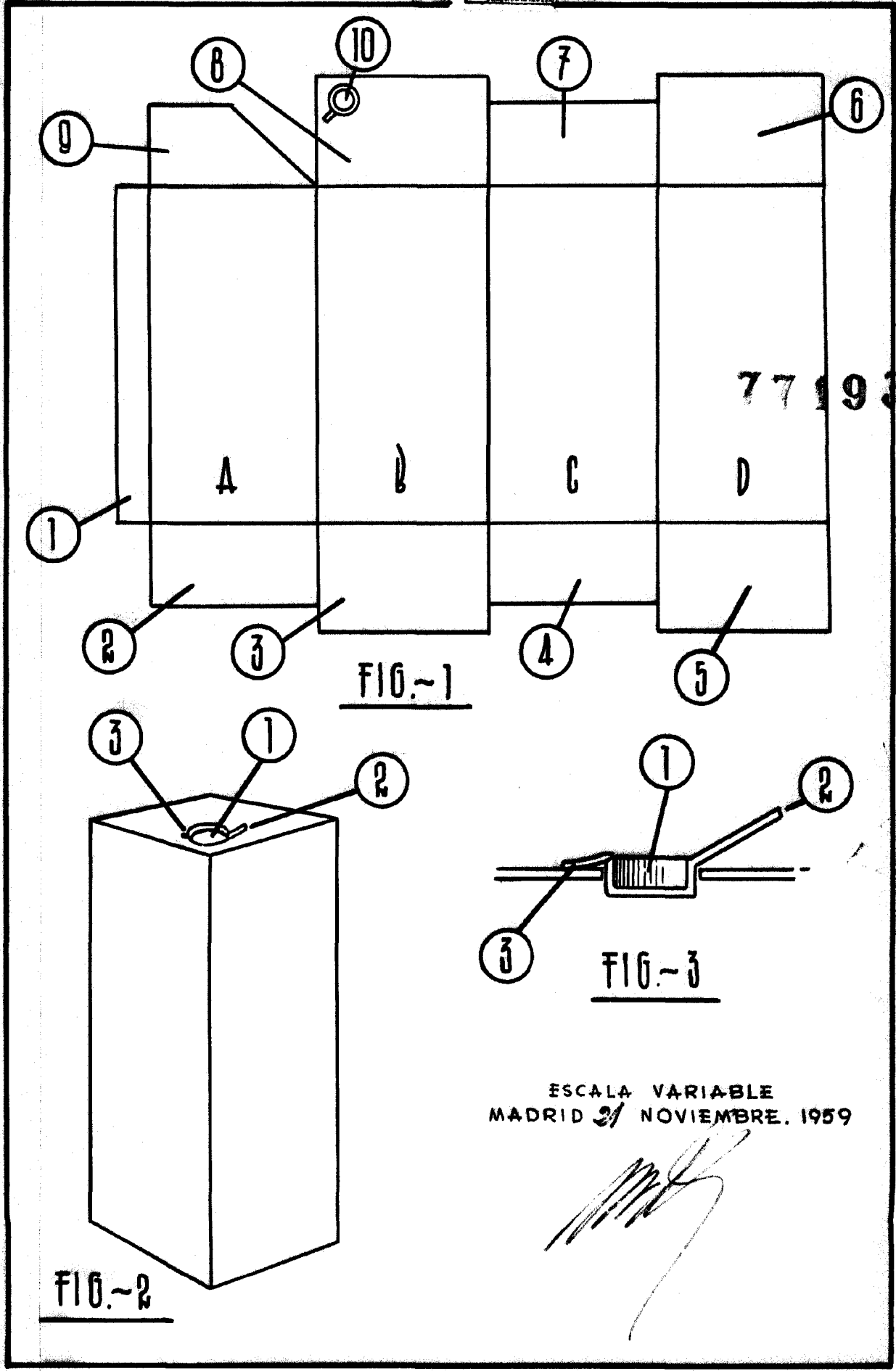
Madrid, 21 de Noviembre de 1.959  
EL AGENTE OFICIAL

D. MODESTO TORCAL POLO  
D. JOSÉ MARÍA RUIGOMEZ BARCIA



#OJA UNICA

MODELO DE UTILIDAD



77193

FIG.-1

FIG.-2

FIG.-3

ESCALA VARIABLE  
MADRID 21 NOVIEMBRE. 1959